Guayaquil, 3 de Marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EUFORICORP S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: EUFORICORP S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

En el ejercicio económico 2016 no se realizaron actividades económicas; por lo tanto, no se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados Integrales,
Estado de Situación Financiero,
Estado de Variación Patrimonial,
Estado de Flujo de Efectivo, y,
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

HERIBERTO SOLORZANO GUARANDA
GERENTE GENERAL
CI: 0901758805